



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 22 de septiembre de 1979

Número 36

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, Méx., a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia el Expediente Original 3-1670 BIS, relativo a la ampliación de Aguas, promovido por ejidatarios del poblado SAN JUAN ZITLALTEPEC, MUNICIPIO DE ZUMPANGO, de esta Entidad Federativa, y

CONSIDERANDO

I.—Que la tramitación del Expediente de Ampliación de Aguas, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II.—Que la solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno", número 13 Tomo CXXIII del 29 de enero de 1977, habiéndose iniciado el Expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 3—1670 BIS, llevándose a cabo los trabajos técnicos correspondientes.

III.—Que los promoventes señalaron como fuente afectable las aguas negras del túnel denominado TEQUIXQUIAC, para el riego de sus tierras ejidales.

IV.—Que de acuerdo con el informe del C. Ingeniero Comisionado, se llegó al conocimiento de que se trata de una fuente propiedad Nacional, bajo la administración de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y

que habiéndose solicitado información a esa Dependencia sobre la situación legal de esas aguas y si existían o no excedentes que pudieran resolver satisfactoriamente el problema planteado, informó esa Dependencia que no había disponibilidad de agua de acuerdo con el estudio realizado por personal técnico de la residencia de Aprovechamientos Hidráulicos, de acuerdo con el cuadro correspondiente.

V.—La Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 25 de junio pasado, en el sentido de negar la solicitud de Ampliación de Aguas, por no existir disponibilidad de las mismas, para resolver la acción que se promueve.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria se resuelve:

PRIMERO.—Es procedente la Solicitud de Ampliación de Aguas, promovida por ejidatarios del poblado de SAN JUAN ZITLALTEPEC, MUNICIPIO DE ZUMPANGO, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que el núcleo promovente carece de aguas para regar sus tierras.

SEGUNDO.—Es de negarse la acción intentada por el núcleo promovente por no existir volúmenes de agua para satisfacer sus necesidades.

TERCERO.—Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta, el Expediente Original 3—1670 BIS, para los efectos legales que procedan.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIO GARCIA CRUZ, en el expediente número 1027/79, demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 117, de la colonia El Sol ubicado en este Municipio que mide y linda: L NORTE 20.00 metros con lote 22; AL SUR, 20.00 metros con lote 24; AL ORIENTE, 10.00 mts. con calle 12; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 8. Ignorándose sus actuales domicilios se le emplaza para que se apersonen al juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUE HERNÁNDEZ VARGAS

MARIA CRISTINA VARGAS NOYA, en el expediente número 531/79, demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 71 de la manzana 117, de la colonia El Sol ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 70; AL SUR, 20.00 metros con lote 72; AL ORIENTE, 10.00 metros con calle 12; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 70. Ignorándose sus actuales domicilios se le emplaza para que se apersonen al juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sr. Raúl Robles Elizondo. PRESENTE.

MARIA CRISTINA VARGAS NOYA, promueve en su contra juicio de divorcio necesario. Por ignorarse su domicilio el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, ordena emplazarlo por medio de edictos que se publicarán en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples del traslado. Toluca, Méx. a veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

JUZGADO 76. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRES. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CLSAR HANIS CARDENAS.

ARTURO GARCIA CRUZ, en el expediente marcado con el número 1027/79, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 117, de la colonia El Sol ubicado en este Municipio que mide y linda: L NORTE 20.00 metros con lote 22; AL SUR, 20.00 metros con lote 24; AL ORIENTE, 10.00 mts. con calle 12; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 8. Ignorándose sus actuales domicilios se le emplaza para que se apersonen al juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3114. 4, 13 y 22 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUACHTLAN

EDICTO

SEÑOR: JESUS JIMENEZ:

EL SEÑOR, J. MERCED, JIMENEZ JUAREZ, le demanda bajo el expediente número 531/79, del Juicio ORDINARIO CIVIL USUCAPION, respecto de una fracción de terreno denominado "EL SOLAR" ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Tultitlán, México, con fecha Diez de Agosto de este año, el C. Juez dictó un auto ordenando se le emplazase por edictos al desconocerse su domicilio actual, a fin de que en el término de Treinta días contados a partir del siguiente al de la última Publicación, del edicto correspondiente, ocurra a este Juzgado a contestar la demanda entabada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por confeso de la misma y se seguirá el Juicio en su rebeldía, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría, previniéndole igualmente señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO y NOTICHERO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezca a deducir sus derechos, y se expide a los Veinte días de mes de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campián.—Rúbrica.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ELIGIO VELAZQUEZ MEJIA, como Representante Legal de la Empresa "TEXTILES MA. DEL CARMEN S.A. promueve Información de Dominio Exp. 1211/79, sobre un terreno con diversas construcciones, ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, de este Distrito: NORTE en dos líneas una de 30.80 mts. y otra de 55.47 mts. con Delfino Martínez y Av. Niño Perdido, SUR en tres líneas una de 21.20 mts. Ma. Isabel y J. Trinidad Velázquez Mejía, otra de 42.22 mts. con Avenida Misión y otra de 23.40 mts. Guillermo Velázquez Mejía, ORIENTE dos líneas una de 26.50 mts. sucesión de Marcelino Ruiz y otra de 26.13 mts. con J. Trinidad Velázquez Mejía, PONIENTE tres líneas una de 27.90 mts. Teodoro y Antonio Chávez, otra de 7.95 mts. Guillermo Velázquez Mejía y otra de 18.70 mts. Manuel Velázquez Mejía. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3342.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

LEOPOLDO RODRIGUEZ CONTLA, promueve diligencias de Información Adscriptivum, para acreditar su propiedad y posesión que dice tener de un predio que se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal de Acambay, Méx., de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE 25.00 Mts. con Sucesión de Herlindo González; Sur, 25.00 colinda con calle Alfonso Novarero; Oriente 46.55 Mts. con calle 6 de mayo, y el Poniente, 50.50 Mts. colindando con Agustín Colín Ríos y otros, en la día anterior a su publicación, y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca para que las personas que se crean con derechos lo hagan valer conforme a la Ley y en términos de la misma Ley.—El Oro, Méx., a 13 de mayo de 1979 El Secretario del Juzgado P.J. Cosme C. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3331.—15, 18 y 22 Sept.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente No. 1750/79
TERCERA SECRETARIA.

JOSE ALVARO BIVIERA AVILA

Promueve Información Ad perpetuum, respecto del terreno denominado "HERMITA", que se encuentra ubicado en Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 30.00 metros, linda con Luis Garduño; AL SUR 30.00 metros, linda con Juan Gómez; AL ORIENTE 11.20 metros, linda con Margarito López; AL PONIENTE 11.20 metros linda con calle Soc. Juana Inés de la Cruz, con una superficie de 336.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, México a cinco de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

3355.—15, 18 y 22 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

PASCUAL CATZOLI LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto a un terreno ubicado en Guadalupe Tenangitlán del Municipio de Santiago Tlanguistenco y linda y linda Norte una línea diagonal 23.00 Mts. con barranca SUR en dos líneas 11.40 Mts. con calle de Morelos y 11.73 Mts. con Ricardo Catzoli López AL ORIENTE, 117.70 con Felipe y Catzoli López AL PONIENTE, dos líneas de 95.54 Mts., con Ricardo Catzoli López y otra de 34.62 Mts. con Ricardo Catzoli López con superficie de 2,091.40 M2 Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta región, por tres veces de tres en tres días consecutivos, Tenango del Valle, Méx., a 7 de Septiembre de 1979.—Doy fe. El C. Secretario Civil Lic. Fernando Mandieta Carbajal.—Rúbrica.

3357.—15, 18 y 22 Sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 591/79
PRIMERA SECRETARIA.

JUAN BUENDIA BUENDIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado EM. BALCACABERO, ubicado en Villa de Xochitenco, Municipio de Cuicuilatlancán de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 130.00 mts. con Domingo Valverde; SUR, 1,500.00 mts. con Juan López; ORIENTE 16.00 Mts., con calle; PONIENTE, 16.00 Mts. con Arena.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se publique en la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1979.—Doy fe. Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3363.—15, 18 y 22 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

FILIBERTO TAPIA ALARCON, promueve en éste Juzgado INFORMACION DE DOMINIO en expediente 177/979, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno labor denominado "DEBOZO", ubicado en el Poblado de San Bartolo, Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., perteneciente a éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda al ORIENTE 189.90 mts. linda HERMINIO DE LA CRUZ; al PONIENTE 194.60 mts. linda HERMINIO DE LA CRUZ; al NORTE 7.55 mts. linda con ALBERTO MARCOS; al SUR 9.55 mts. linda con PABLO MONDRAGON, con Valor Fiscal de diez mil pesos M.N., para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la capital del Estado, para personas créanse con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de septiembre de 1979.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3379.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ANTONIO GARCIA CRUZ, en el expediente marcado con el número 1628/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 24, manzana 117, de la Colonia el Sol de este Municipio de Ciudad Netzahuacóyotl, México; que mide y linda: Al norte: 20.00 mts. con lote 23; Al sur: 20.00 mts. con lote 25; Al oriente: 10.00 mts. con calle 15 y al Poniente: 10.00 mts. con lote 9; con una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3143.—4, 13 y 22 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 2004/1977, FOLICARPO MONTES DE OCA contra ANTONIO ACLEVES, Primera Alameda, OCHO TREINTA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

- | | |
|---|------------------------|
| 1.—Sofá en muy mal estado de uso: | \$ 200.00 |
| 2.—Comedor 3 piezas, pájimo estado de uso: | \$ 200.00 |
| 3.—Televisor, blanco y negro, sin sonido: | \$ 500.00 |
| 4.—Mesa Televisión muy deteriorada: | \$ 50.00 |
| 5.—Silla Magnavox Radio AM Tequilasaca, sin funcionamiento: | \$ 700.00 |
| 6.—Cama con fotografer: | \$ 25.00 |
| 7.—Piso colomón: | \$ 10.00 |
| 8.—Cama con 4 ó 5 piezas: | \$ 15.00 |
| 9.—Tres sillas para: | \$ 10.00 |
| 10.—Piso colomón: | \$ 20.00 |
| 11.—Cama: | \$ 30.00 |
| 12.—Cama con alfombra: | \$ 10.00 |
| 13.—Cama metalica: | \$ 20.00 |
| 14.—Televisor sin funcionamiento: | \$ 50.00 |
| 15.—Vestidor muñecas pasta: | \$ 10.00 c/u \$ 220.00 |
| 16.—Cama muñecas pasta: | \$ 5.00 c/u \$ 20.00 |
| 17.—Dos sillas: | \$ 25.00 c/u \$ 50.00 |
| 18.—U. sillas: | \$ 15.00 |
| 19.—Tres sillas: | \$ 5.00 c/u \$ 15.00 |
| 20.—Cama Maestra: | \$ 20.00 |
| 21.—Cama: | \$ 30.00 |
| 22.—Juego copas: | \$ 20.00 |
| 23.—Dos sillas: | \$ 5.00 c/u \$ 10.00 |
| 24.—Dos sillas: | \$ 30.00 |
| 25.—Silla de madera: | \$ 30.00 |
| 26.—Cama: | \$ 10.00 |

VALOR POR MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS.

CONVOQUESE POSTORES.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, Gaceta del Gobierno y Tablas de Avisos de este Juzgado.

16 de Septiembre de 1979.

C. Secretario P.J. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. Day fe.

3308.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FILIBERTO TAPIA ALARCON, promueve en éste Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, en expediente 179/979, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno denominado "EL PEDREGAL", ubicado en el Poblado de San Bartolo, Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., de éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., el cuál mide y linda; ORIENTE dos líneas, la primera 80.00 mts. y segunda 78.70 mts. linda con caño de agua; PONIENTE 70.00 mts. linda con FRANCISCO ROQUE; NORTE 107.00 mts. linda con Carretera que conduce a Valle de Bravo, Méx., SUR en curva 112.00 mts. con LUCARIA ROQUE, con valor fiscal de DIEZ MIL PESOS M.N., para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la Capital del Estado. Para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de septiembre de 1979.—C. Secretario del Juzgado. P.D. Lucio Zenón Colín. Rúbrica.

3378.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGELA MARQUEZ PAREDES Y
ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA:

FRANCISCO MENDEZ CRUZ, en el expediente número 2021/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 4, manzana 2, colonia Las Aguilas de este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE: 19.50 Metros; con lote 5; AL SUR: 19.50 Mts., con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 47; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle 19; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México. Se Expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3307.—13, 22 sept. y 2 oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY:

JUVENTINO ALVARADO CARRANZA, en el expediente número 2015/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 42, manzana 27, colonia Ampliación Las Aguilas de este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE: 19.00 Mts., con lote 47; AL SUR: 19.00 Mts., con lote 48; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con Calle 33; AL PONIENTE: 19.00 Mts., con lote 9 y 10; con una superficie de 193.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Juzgado Tercero Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3308.—13, 22 sept. y 2 oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS:

ALICIA MORA DE TORRES, en el expediente número 48/979 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote número 27, manzana 14, Colonia Nueva Santa Martha, ubicado en este Municipio, que mide y linda: Al Norte: 20.00 Mts., con lote 26; Al Sur: 20.00 Mts., con lote 28; Al Oriente: 10.00 Mts., con calle Ignacio Allende; Al Poniente: 10.00 Mts., con lote 12; Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. P.D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3322.—13, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETY.

RAFAELA CUAUHTE DE MEZA, en el expediente 2029/79 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 16, manzana 3o, Colonia Ampliación las Águilas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con avenida 10; AL SUR: 19.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: 11.00 metros con calle 33; AL PONIENTE: 15.70 metros con lote 13; AL NOROESTE: 6.28 metros con Rincón de Calle 33 y Avenida 10. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3312.—13, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS HERNANDEZ FLORES.

VICENTE HINOSTROSA NUÑEZ, en el expediente 723/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 96, manzana 64, Colonia General José Vicente Villagrá, ubicado en este Municipio que mide y linda: Al Norte: 10.00 metros con el lote 40; Al Sur: 10.00 metros con calle al Oriente 20.00 metros con el lote 97; Al Poniente: 20.00 metros con el lote 95. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3323.—13, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETY.

DONATO GARCIA JURADO, en el expediente marcado con el número 273/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 13 de la manzana 1 de la Colonia Ampliación Águilas de este Municipio; Que mide y linda al norte en 19.16 Metros con lote 14; al sur en 19.16 con lote 12; al oriente en 10.00 Metros con lotes 58 y 59; y al poniente en 10.00 Mts. con calle 35; con una superficie total de 191.69 Metros cuadrados; Ignorando su actual domicilio se le emplaza a Juicio, para que comparezca dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de Este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. P. D. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3313.—13, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

ROSA CARMONA ROJAS, en el expediente número 3387/978 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote número 5, Manzana 112, Colonia General José Vicente Villagrá ubicado en este Municipio; que mide y linda: Al Norte: 21.30 mts., con lote 4; Al Sur: 21.50 mts., con lote 6; Al Oriente: 10.00 Mts., con calle Doce; Al Poniente: 10.90 Mts., con lote 26; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Juez Tercero de lo Civil, P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3324.—13, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOIZA GOMEZ DE SATELA Y ALBA ROMERO DE ROMERO. FAUSTINA HERRERA. EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 1839/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ord. Civil la Usucapion del lote de terreno número 11, manzana 11, ubicada en el barrio de San Mateo, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con lote 12; AL SUR: 10.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 13; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 14; con una superficie de 40.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3325.—13, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CARMEN SERRANO PINOZA, promueve diligencias Informacion de Dominio, en su poder posesion respecto de una casa...

Quarta Junta de fecha 2598 del Jefe Civil en vigor; para su publicacion...

3338.-18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA GUERRERO DE ARANDA DE GONZALEZ, promueve Informacion de Dominio, respecto de la 135 549, para acreditar la posesion...

3337.-18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

LUIS ALBERTO GONZALEZ, promueve diligencias de Informacion de Dominio, en su poder posesion de un terreno...

El Jefe Civil en vigor, en la Gaceta del Gobierno de Valle de Bravo, México, septiembre 11 de 1979...

3335.-18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ANTONIO DE LA CRUZ, promueve diligencias de Informacion de Dominio, en su poder posesion de un terreno...

3334.-18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALFREDO AMANDO VALLE COYOL, promueve bajo el Exp. Núm. 379/78 Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, de un terreno...

AL NORTE: 15.00 Mts. con Camino Público; AL SUR:—17.50 Mts. con Teresa Montoya; AL ORIENTE:—29.60 Mts. con Agustín Luna Rodríguez; AL PONIENTE:—28.50 Mts. con Callejón Público...

Para su publicacion por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México...

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FILIBERTO TAPIA ALARCON, promueve Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 180/979, para acreditar la posesion que dice tener sobre un terreno rústico denominado "Quinte"...

3380.-15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FILIBERTO TAPIA ALARCON, promueve este Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, en expediente 178/979, para acreditar la posesion que dice tener sobre un terreno rústico ubicado en el Poblado de San Bartolo, Municipio de Amanalco de Becerra, México...

3381.-15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

EXPEDIENTE: 330/979.— FELIPE PALACIOS DOMINGUEZ.— Promueve Información Ad perpetuam, sobre predio, ubicado calle Panteón, Lerma, México, mide linda: NORTE 45.90 Mts. calle: SUR: 45.90 Mts. Ester Angulo; ORIENTE: 4.50 Mts. Anastasio Dominguez; PONIENTE: 4.50 Mts. Concepción Baez. Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derechos deducirlo en términos de Ley. Lerma, Méx., 13 Septiembre 1979.—Secretario del Juzgado. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.
 3390.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

EXP. 323/979, MARTHA CAVAZOS DE BALTAZAR, promueve Diligencias de Información de Dominio de un inmueble ubicado en Ocoyoacac, México, tiene medidas y colindancias NORTE 7.49, con Cornelio Pareda, SUR 8.50 carretera Amomolulco, Terango del Valle, ORIENTE 67.00 Gregoria Romero y Poniente 63.80, Adolfo Palmaro Hernández y Guadalupe Reyes.
 Publíquese tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero Lerma, México, septiembre 11 de 1979. El Secretario. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.
 3392.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

EL SEÑOR SANCHEZ REZENDIZ, se ha presentado ante este H. Juzgado Segundo de lo Civil, a denunciar por su propio derecho la sucesión intestamentaria a bienes de su señor padre MIGUEL SANCHEZ GARCIA, mismo que ha quedado registrado con el número 1905/77, tercera Secretaría, y con fundamento en los artículos 957 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar una relación sucinta del auto que ordena que por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de diez en diez días en el periódico Gaceta de Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber a la señora MARCELINEA REZENDIZ o a quien su derecho represente la instauración de la presente intestamentaria, para que se presente dentro del término de TREINTA DIAS, contados al día siguiente de su última publicación, a deducir sus derechos si a sus intereses conviniere, fiduciada en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el término de los treinta días quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la presente.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.
 3245.—11, 22 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1092/1979.— VICENTE BERNAL SALAZAR, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicada en el poblado de San Mateo Oxtotlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 41.50 metros con el señor Amado Rocha R., SUR, 43.00 metros con Juan Santa María, ORIENTE 37.00 metros con Nicolás Villanueva y AL PONIENTE 46.00 metros con la Compañía T.A.P., el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, de esta ciudad, Toluca, México, a 13 de Septiembre de 1979.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.
 3396.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

EXP. 318/79. MIGUEL REGULES CORTEZ Y BRIGIDA SERRANO DE REGULES promueven DILIGENCIAS DE Información Ad perpetuam respecto de un predio ubicado en San Mateo Atenco Méx., mide y linda Norte 70.00 Mts. calle Guerrero, Sur 75.00 Mts. María Balbuena Oriente 60.00 mts. Her. Rosalino Silva y Francisca Silva. Poniente 60.00 Mts. calle 5 de Mayo. Para su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de Toluca por tres veces de tres en tres días, personas con derecho favor deducirlo. Lerma de Villada México, a 12 de septiembre de 1979. El Secretario del Juzgado Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.
 3430.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

EXP. 317/79 JOSEFA ZEPEDA SANCHEZ promueve Información Ad perpetuam para justificar posesión de un predio ubicado en San Mateo Atenco, México en la calle de Independencia 2da del barrio de la Concepción, mide y linda Norte 31.15 Mts. David Zepeda, Sur 31.15 Mts. Andrés Porcayo, Poniente 15.70 Rosalino Zepeda Sánchez, Oriente 15.70 mts. calle Independencia, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de Toluca de tres en tres días por tres veces, personas con derecho favor de decirlo. Lerma de Villada México a 12 de septiembre de 1979. El Secretario del Juzgado. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.
 3402.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

CRISPIN NAVA MAYEN, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Voluntaria sobre Información Ad perpetuam sobre el predio denominado "LA NUEZ Y TABIA GRAN-DE", ubicado en el pueblo de los Ranchos del Espíritu Santo Municipio de Santa Ana Huixtliango, México con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE en 326 Mts con el señor Crispin Nava González Al Sur en dos fracciones, la primera de 3070 Mts. con el señor Alfredo Plezola y la segunda fracción de 285.00 Mts. con el Río que va a la Fábrica La Cobanera AL ORIENTE en 623.00 Mts. con los señores Felipe Tavera, José Flores, José Méndez, Porfirio Sánchez y el Panteón del Pueblo; AL PONIENTE en dos fracciones la primera de 500.00 mts. con el señor Alfredo Plezola y la señorita María de la Luz Méndez y la segunda fracción de 2500 mts. con Crispin Nava, teniendo una superficie aproximada de 215340.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y La Provincia, que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble, se presentará a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. Crescen- do Elias Bautista Ruiz.—Rúbrica.
 3426.—18, 22 y 25 Sept.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
Gobernador Constitucional del Estado.
Dr. JORGE JIMENEZ CANTU
Secretario General de Gobierno,
C. P. JUAN MONROY PEREZ.
Oficial Mayor de Gobierno,
Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.